



# PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

## MODELO ALTERNANCIA

INSTITUTO PREUNIVERSITARIO DE BELLO IPB  
EDUCACIÓN PARA JÓVENES EN EXTRA-EDAD Y ADULTOS



## CONTENIDO

### **PROTOCOLO PEDAGOGICO PARA TRANSICIÓN PROGRESIVA Y EN ALTERNANCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO A LA MODALIDAD PRESENCIAL EN CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD EN LA INSTITUCIÓN PREUNIVERSITARIO DE BELLO- EDUCACIÓN DE ADULTOS.**

La Institución de educación para Bachillerato Educación de Adultos –PREUNIVERSITARIO DE BELLO IPB , realiza el siguiente protocolo, teniendo en cuenta las excepciones previstas en el artículo 3 numeral 41 del Decreto 1076 de Julio de 2020 y Decreto 1168 de 26 agosto de 2020, las Directivas No, 11 del 29 de mayo, No. 12 del 2 de junio, y No. 13 del 3 de junio de 2020,, el documento de Lineamientos del MEN, y la Comunicación de la SEM con radicado 202030196931 con fecha del 3 de junio de 2020, el cual indica el protocolo para el retorno presencial a actividades académicas bajo el modelo de alternancia

#### **OBJETIVO**

Definir el protocolo de prevención del Corona Virus denominado COVID-19 para el retorno presencial a actividades académicas bajo el modelo de alternancia en la institución de Bachillerato Educación de Adultos –con el fin de reducir y mitigar la exposición y contagio de nuestros trabajadores y estudiantes.

#### **ALCANCE**

El Protocolo de prevención del Corona Virus denominado COVID-19 está dirigido a todos los trabajadores, estudiantes, docentes, proveedores y contratistas de frente al control de riesgos físicos y químicos derivados de situaciones, actividades o lugares en los cuales se pueda presentar un contacto cercano o una exposición que incremente el riesgo de contagio del CORONAVIRUS COVID-19, en el marco de las operaciones desarrolladas por la empresa en la sede principal. Este protocolo aplica únicamente durante la emergencia generada por la pandemia y hasta que el gobierno nacional lo disponga.



## DEFINICIONES

### Relacionadas con Salud

A continuación, se presentan las definiciones reseñadas por el Ministerio de Salud y Protección Social en relación con el COVID-19. Las modificaciones que se llegaren a emitir por la autoridad sanitaria competente, se entenderán incorporadas en el presente documento.

**a. Aislamiento social:** separación de una persona o grupo de personas, que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa, de aquellos que no lo están, para prevenir la propagación del virus SARS-CoV-2/ COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

**b. Asintomático:** personas que no presenta síntomas asociados con el contagio de COVID-19.

**c. Bioseguridad:** conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que su participación en el servicio educativo no atente contra su salud y seguridad.

**d. Conglomerados:** agrupación de casos de COVID-19 en una zona determinada.

**e. COVID-19:** es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

**f. Cuarentena:** Significa el aislamiento de una persona o grupo de personas que razonablemente se cree que han estado expuestas a una enfermedad contagiosa.

**g. Cuidado:** conjunto de prácticas o actividades que realiza un individuo con la finalidad de promover, mantener y proteger la salud y bienestar propio y de las demás personas, con el fin de reducir el potencial riesgo de contagio del virus SARS-CoV-2/ COVID-19.

**h. Desinfección:** acción de destruir microorganismos en objetos inanimados, que asegura la eliminación de las formas vegetativas, pero no la eliminación de esporas bacterianas.

**i. Desinfectante:** sustancia que elimina la mayoría de los microorganismos patógenos, en objetos y superficies inanimados.

**j. Distanciamiento físico:** aumento de la medida espacial entre las personas y disminución de la frecuencia de contacto entre ellas para reducir el riesgo de propagación de una enfermedad. Para el caso del COVID-19 se indica mantener 2 metros entre las personas, incluso entre aquellas que son asintomáticas. Las estrategias de distanciamiento físico se pueden aplicar a nivel individual, grupal y espacial. Las primeras buscan evitar el contacto físico, las segundas limitar las concentraciones, desplazamientos de la población, entre otras, y las terceras incidir en la disposición y manejo de los espacios para favorecer la distancia entre las personas. Aunque el distanciamiento físico es un reto, es una piedra angular en la reducción de la transmisión de enfermedades respiratorias tales como el COVID-19.

**k. Higiene:** medidas de limpieza y aseo individual, tendientes a eliminar virus y prevenir el contagio del COVID-19.

**l. Hipoclorito de sodio:** Es un desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados para limpiar y asear. Estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general.



**m. Limpieza:** acción de eliminar la suciedad en superficies y materiales, con el uso de productos químicos como detergentes, líquidos limpiadores, etc.

**n. Material contaminado:** es aquel que ha estado en contacto con microorganismos perjudiciales o es sospechoso de contenerlos.

**o. Tapaboca o mascarilla de uso general:** Producto para protección de las vías respiratorias que cubre la boca, nariz y barbilla provisto de un arnés de cabeza que puede rodear la cabeza o sujetarse en las orejas. No se consideran dispositivo médico

### Relacionadas con Educación

**a. Acompañamiento a distancia:** orientaciones pedagógicas que los docentes han comunicado a través de diferentes medios posibles, a los estudiantes y a las familias, desde el momento en que inició la medida de aislamiento preventivo, para dar continuidad a la prestación del servicio educativo en los hogares.

**b. Alternancia:** opción de combinar estrategias de trabajo educativo en casa con encuentros presenciales en los establecimientos educativos consentidos por las familias y los estudiantes, previo diagnóstico de cumplimiento de las condiciones de bioseguridad para preservar el bienestar de la comunidad educativa y definición por parte de directivos y docentes, del ajuste del plan de estudios, adecuación de la jornada escolar, edades de los estudiantes que pueden retornar, cantidad de grupos, lugares de encuentro, entre otros.

**c. Brecha:** diferencia de condiciones para avanzar en el desarrollo y en el aprendizaje que viven grupos de estudiantes en comparación con otros y que los ubica en situación de desigualdad educativa, social o económica.

**d. Evaluación para el aprendizaje:** práctica sistemática y continua que da cuenta de cómo se desarrolla el proceso educativo e integra diferentes factores del contexto del estudiante para estimular aprendizajes significativos y el desarrollo integral.

**e. Revisión curricular:** adecuación pedagógica que realiza el equipo directivo y docente a partir del Proyecto Educativo Institucional, para continuar impulsando el proceso de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes durante la situación de emergencia sanitaria, en el trabajo educativo en casa y en las diferentes opciones de alternancia.

**f. Mediación de las familias:** rol que ejercen las familias y cuidadores para acompañar y motivar el proceso educativo de los niños, niñas, adolescentes durante el trabajo educativo en casa y en las opciones de alternancia.

**g. Proyectos transversales:** iniciativas pedagógicas desarrolladas de manera articulada por los docentes integrando diferentes disciplinas para promover el aprendizaje y facilitar la identificación de intereses y la contextualización de contenidos.

**h. Rezago:** asuntos pendientes de aprendizaje que por distintas circunstancias se pueden haber generado en los estudiantes, a partir de la modificación de las interacciones con sus maestros durante la medida de aislamiento preventivo.

**i. Trabajo académico en casa:** continuidad de la prestación del servicio educativo con estrategias flexibles para ser desarrolladas en los hogares, de acuerdo con los procesos de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes con el acompañamiento de los docentes.

**j. Transición progresiva casa-institución educativa:** preparación y puesta en marcha de acciones concretas de bioseguridad y de gestión escolar por parte de los integrantes de la comunidad educativa para retomar de manera gradual y consentida por las familias y



estudiantes, la prestación del servicio en modalidad presencial, durante la medida de flexibilización del aislamiento preventivo en tiempo de emergencia sanitaria.

## **CONDICIONES GENERALES**

Dentro de las actividades de educación que realiza presta los servicios de bachillerato y técnicas laborales para jóvenes en extra-edad y adultos, actualmente ejecutadas desde la virtualidad, centrando su atención en los estudiantes menos favorecidos y que no tienen las condiciones de conectividad, ofreciendo la metodología de entrega de material físico, es por ello, que partiendo de la autorización de inicio de actividades en modalidad alternancia se acondicionará la institución en medidas de bioseguridad y formación.

## **MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD**

### **Responsabilidades**

#### **Alta Gerencia**

- Suministrar los recursos necesarios para reducir y mitigar la exposición y contagio de los trabajadores y grupos de interés a CORONAVIRUS COVID-19.
- Dar cumplimiento a los requerimientos legales y normativos en materia del CORONAVIRUS COVID-19.
- Diseñar las diferentes estrategias para contrarrestar los riesgos de contagio del CORONAVIRUS COVID-19, así como las estrategias de dirección y administrativas que requiera la empresa, dentro del marco de continuidad del negocio.
- Procurar e implementar anticipadamente las mejores prácticas observadas en los países más exitosos en el control de la propagación del virus, así como aquellas medidas propuestas por la OMS y el ministerio de salud y protección social de Colombia.
- Entregar a los empleados y contratistas información clara y oportuna sobre las medidas preventivas y de contención del COVID-19.
- Promover el teletrabajo o trabajo en casa a sus empleados, sin la obligación de cumplir los requisitos que para esta forma se deben acatar por los empleadores.
- Para la prevención del contagio, suministrar los elementos necesarios de protección personal a aquellos trabajadores que tengan algún riesgo de exposición, según las recomendaciones específicas del Ministerio de Salud. Además, evitar aglomeraciones, adoptar horarios flexibles en entrada y salida del personal, estudiantes/acudientes y disminuir el número de reuniones presenciales.
- Reforzar las medidas de limpieza, prevención y autocuidado en los centros de trabajo.
- Reportar de manera responsable y con la debida anticipación a las autoridades locales, el listado de los trabajadores que van a atender las operaciones básicas dentro de esta contingencia.



### **Coordinador de seguridad y salud en el trabajo:**

- Identificar los factores de riesgos de contagio para el CORONAVIRUS COVID-19 y establecer los protocolos de prevención.
- Reportar ante las autoridades competentes cuando lo requieran, las medidas que implementaron al interior de la empresa, dentro de los tiempos establecidos.
- Diseñar las estrategias de divulgación de las medidas establecidas.
- Dar lineamientos claros al personal de gestión de riesgos en las instalaciones y por medio virtual, con el fin de asegurar la implementación de estas en el centro de trabajo.
- Mantenerse actualizado de los requerimientos legales que diariamente se generan y garantizar su cumplimiento.
- Llevar una base de datos de personal con predisposición a la enfermedad y establecer controles para este personal.
- Dar lineamientos frente a los riesgos al personal que desarrolla trabajo en casa.
- Incluir dentro del plan de prevención, preparación y atención de emergencias, la amenaza de riesgo biológico por pandemia.
- Incluir dentro del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, las modificaciones o ajustes que se deriven a causa del CORONAVIRUS COVID-19.
- Garantizar el funcionamiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo durante y después de la emergencia dada por el CORONAVIRUS COVID-19.
- Impartir capacitación en prevención contra el COVID-19 al personal de migraciones, salud, aseo y limpieza.
- Mantener informado al COPASST sobre las medidas de prevención establecidas por la empresa, así como de las novedades que se presenten en los centros de trabajo.
- Capacitar al COPASST sobre el CORONAVIRUS COVID-19, causas y consecuencias.

### **Los encargados de gestión de riesgo y supervisor encargado de bioseguridad COVID**

- Socializar las medidas establecidas y garantizar la aplicación dentro de los centros de trabajo.
- Llevar los registros de control tanto de temperatura, control preventivo de personal, auto reporte de las condiciones de salud y encuestas de diagnóstico, entre otros requeridos.
- Notificar de manera inmediata al coordinador del SST, si se presenta a laborar personal con síntomas de gripe, tos u otros que puedan contagiarse o tener indicios de CORONAVIRUS COVID-19
- Cumplir el protocolo establecido en caso de tener un caso sospechoso de la enfermedad.
- Sanitización de las áreas donde interactúan las personas
- Medios de seguimiento de las personas impactadas.
- Medios de comunicación con las autoridades de Salud
- Hacer un censo para determinar las personas en condición de salud vulnerable y tomar acciones preventivas para reducir el riesgo de contagio.



- Oficializar políticas en cada centro de trabajo que alienten a los trabajadores enfermos a quedarse en casa sin temor a represalias.
- Mantener un registro de ausencias por gripe o COVID-19 por centros de trabajo de esta manera establecer si la debe entrar a cuarentena.
- No permitir el ingreso de personas que hayan tenido contacto con personas positivas para COVID-19, sin haber sido evaluadas previamente por su entidad de salud.
- Restringir el ingreso de estudiantes y/o acudientes a las instalaciones, que acudan de acuerdo a la directiva de continuidad con la educación alterna a disposición virtual.
- Establecer distancias demarcadas, para la atención al público fuera de las instalaciones de la empresa, manteniendo las normas de bioseguridad
- No permitir a los trabajadores salir de las instalaciones durante la jornada laboral establecida a tiendas, restaurantes u cualquier otra diligencia.
- Garantizar el abastecimiento permanente en portería de gel antibacterial.

### **Talento humano**

- Establecer mecanismos de control del riesgo psicosocial para el personal que labora durante la emergencia, así como al personal que realiza trabajo en casa.

### **Jefe de compras e infraestructura**

- Tramitar de manera telefónica o virtual los requerimientos de los frentes de trabajo.
- Dar prioridad a la compra de elementos de aseo y desinfección necesarios para cada sede.
- Garantizar que el personal que recoge los productos tenga los elementos de seguridad requeridos para tal fin.
- Garantizar la limpieza y desinfección de los productos al recogerlos, transportarlos y entregarlos al sitio de almacenamiento.
- Garantizar el cumplimiento del presente protocolo, así como de todas las medidas impuestas para reducir y mitigar la exposición y contagio de los trabajadores y grupos de interés a CORONAVIRUS COVID-19.
- Disposición de medios de comunicación y teléfonos de contacto necesarios para cualquier emergencia o contacto del trabajador y su Familia.
- Notificar a los encargados de seguridad y salud en el trabajo, cualquier variación del protocolo.

### **Los trabajadores en general**

- Cumplir el presente protocolo, así como todas las medidas impuestas para reducir y mitigar la exposición y contagio de los trabajadores y grupos de interés a CORONAVIRUS COVID-19.
- Realizar mínimo cuatro (4) veces la limpieza de los puestos de trabajo.
- Suministrar información clara y veras sobre su estado real de salud.
- Notificar al personal de gestión de riesgos y al jefe inmediato, cualquier alteración sobre su estado de salud o desviación que se presente durante el desarrollo de las actividades laborales.



- Acatar las medidas de prevención no sólo en el trabajo sino también en su lugar de residencia.
- Mantener la medida de aislamiento social impuesta por el gobierno nacional.
- No utilizar las medidas de excepción autorizada a la empresa, para realizar diligencias personales o movilizarse en horarios no laborales.
- Asegurar la custodia de la información cuando realice trabajo en casa.

### **Los Coordinadores, Rectores académicos.**

- Cumplir las medidas estipuladas en el presente protocolo.
- Establecer horarios de turnos para el ingreso del personal, así como turnos de alimentación, que limiten aglomeración de personal.
- Organizar la programación de los estudiantes que no cuentan con acceso al internet, y se vean en la obligación de acudir por los materiales de apoyo para la continuidad de sus estudios.
- Garantizar el cambio de vestuario de los trabajadores por la dotación de la empresa.
- Sancionar los trabajadores bajo su mando, que incumplan las normas expuestas en el presente documento.
- Asistir al profesional de salud y seguridad en el trabajo en la documentación que requiera.
- Velar por el uso y desinfección de elementos de protección personal.

### **Docentes**

- Los directivos docentes y docentes que se encuentran en el grupo de riesgo mayor de 60 años o que presentan comorbilidades, deben comunicar sobre su condición y estado de salud a su superior inmediato, con el fin de que este tome las medidas necesarias para la protección de su salud, garantizando para dichos educadores el trabajo en casa.
- El directivo docente o docente, debe evaluar las condiciones de salud de los integrantes de su hogar, y establecer si alguno de ellos se encuentra en el grupo de alto riesgo de contagio. En los casos en que aplique, esta situación debe reportarse a la institución educativa.
- De ser necesario utilizar medios de transporte masivo, es recomendable planificar la ruta con tiempo para evitar aglomeraciones y cuidar que las personas a su alrededor estén con la distancia. Asegure la limpieza de las manos al entrar y salir del medio de transporte.
- Cumplir el presente protocolo, así como todas las medidas impuestas para reducir y mitigar la exposición y contagio de los trabajadores y grupos de interés a CORONAVIRUS COVID-19.
- Realizar mínimo cuatro (4) veces la limpieza de los puestos de trabajo.
- Suministrar información clara y veras sobre su estado real de salud.
- Notificar al personal de gestión de riesgos y al jefe inmediato, cualquier alteración sobre su estado de salud o desviación que se presente durante el desarrollo de las actividades laborales.
- Acatar las medidas de prevención no sólo en el trabajo sino también en su lugar de residencia.
- Mantener la medida de aislamiento social impuesta por el gobierno nacional.





- No utilizar las medidas de excepción autorizada a la empresa, para realizar diligencias personales o movilizarse en horarios no laborales.
- Asegurar la custodia de la información cuando realice trabajo en casa.
- Antes de salir de casa colóquese el tapabocas cubriendo boca y nariz y no lo retire para hablar, comer u otra actividad mientras permanezca en la calle.
- Durante el recorrido a la institución educativa o al hogar, debe evitarse realizar compras, tener conversaciones o encuentros con otras personas. Debe mantenerse el distanciamiento físico de 2 metros.
- Procure el mínimo de accesorios como joyas, bufandas, etc. El cabello debe permanecer recogido.

### **Estudiantes**

- Suministrar información clara y veraz sobre su estado real de salud.
- Notificar al personal de gestión de riesgos o docente, cualquier alteración sobre su estado de salud o núcleo familiar que se presente durante el desarrollo de las actividades académicas
- Acatar las medidas de prevención no sólo en la institución sino también en su lugar de residencia.
- Tener una adecuada higiene de manos.
- Utilizar los elementos de protección(tapabocas), durante la jornada estudiantil.
- Durante el recorrido a la institución educativa o al hogar, debe evitarse realizar compras, tener conversaciones o encuentros con otras personas. Debe mantenerse el distanciamiento físico de 2 metros.
- Mantener la medida de aislamiento social impuesta por el gobierno nacional.

### **El COPASST**

- Mantenerse informado sobre la evolución del virus, así como de la normatividad legal que se deriva del mismo.
- Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo y los protocolos de prevención para el CORONAVIRUS COVID-19.
- Evaluar la eficacia de las normas implementadas y proponer oportunidades de mejora, cuando dieran lugar.
- Participar de las reuniones y/o capacitaciones que se realicen entorno a la prevención de virus.

### **ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

**EL PREUNIVERSITARIO DE BELLO IPB**, en el marco de la crisis mundial que se ha generado a causa de la Pandemia declarada por el CORONAVIRUS COVID-19, y reconociendo la importancia que tiene la salud de todos sus colaboradores, estudiantes, y sus núcleos familiares y los diferentes grupos de interés, quiere brindar la información necesaria para que conozcan

sobre este nuevo virus y cumplan las medidas preventivas adoptadas por la institución para contenerlo en la nueva modalidad de alternancia.

## 1. PILAR No. 1: higiene y prevención

### a) Lavado de manos frecuentemente

La medida más efectiva para prevenir el COVID-19 es lavarse las manos correctamente, con agua y jabón. Hacerlo frecuentemente reduce hasta en 50% el riesgo de contraer coronavirus. EL PREUNIVERSITARIO DE BELLO IPB, ha dispuesto de jabón, toallas en cada uno de los baños y antibacterial en las áreas comunes tales como:

- Punto de atención al usuario de la secretaria.
- Entrada principal

Así mismo, se ha establecido un responsable de bioseguridad, encargado de establecer horarios de lavado de manos para que por grupos los trabajadores realicen el lavado mínimo cada dos (2) horas. Para lo anterior, se llevará el formato Control de lavado de manos, EL PREUNIVERSITARIO DE BELLO IPB socializará por los diferentes medios los protocolos para el correcto lavado de manos; En el caso de los estudiantes, estará a cargo del docente la orientación para ello.

A través del protocolo de lavado de manos, se definen 10 pasos que debe seguir el personal para realizar un lavado correcto de las manos.



### b) Limpieza y desinfección

La limpieza y desinfección es el proceso que consiste en eliminar a microorganismos infecciosos mediante el uso de agentes químicos o físicos. Los agentes antimicrobianos designados como desinfectantes son a veces utilizados alternativamente como agentes esterilizadores, agentes de saneamiento o antisépticos.

EL PREUNIVERSITARIO DE BELLO IPB, suministra de forma permanente y suficiente los elementos de desinfección como son: gel antibacterial mayor al 60% de alcohol, alcohol antiséptico, hipoclorito, desinfectante líquido industrial, así como los elementos de protección para el área de servicios generales.



Se prohíbe escupir en la institución. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa plástica y depositarla en la caneca establecida para la disposición de elementos que contengan fluidos corporales los cuales deben tratarse como residuos infecciones, después lavarse las manos.

#### **Medidas importantes a considerar:**

- Los guantes desechables deberán descartarse apropiadamente siempre que se rompan, se mojen por dentro y cada vez que se disponga a limpiar un área diferente.
- Siempre siga las instrucciones de uso específicas del fabricante para cada producto de limpieza, así como la ficha de datos de seguridad y la matriz de compatibilidad de los productos químicos. (Plan de saneamiento básico institucional)
- No utilice aerosoles desinfectantes. Esta es una práctica que no se ha probado que tenga beneficios.

#### **c) Limpieza y desinfección de baños**

Los baños son uno de los lugares que representan mayor riesgo a la hora de abordar un plan de limpieza precisamente porque por ellos hay un gran tránsito de personas diariamente y la acumulación de bacterias y gérmenes es mucho mayor. En principio se recomienda que, en la medida de lo posible, la limpieza se realizara al menos dos veces al día. La limpieza y desinfección forman parte de un enfoque amplio para prevenir la propagación de enfermedades infecciosas en los lugares de trabajo. Debido a que los agentes biológicos infecciosos pueden sobrevivir en superficies sólidas, es importante mantener las áreas lo más limpias y desinfectadas posible. Para minimizar el riesgo de contaminación o transmisión del virus, hemos desarrollado un protocolo de limpieza para atender esta situación:

1. Cerciorarse de contar con la totalidad de la indumentaria y demás elementos necesarios para la actividad (guantes, tapabocas, overol anti fluidos, calzado impermeabilizado, gafas, cofia).
2. Las condiciones del sitio y personal permitan el libre desarrollo de la actividad (Tiempo, tráfico de personas, etc.), es decir, antes del inicio de cada jornada académica y finalización de las mismas.
3. Siempre se debe partir de las siguientes premisas: de lo alto a lo bajo, de adentro hacia afuera, de lo más limpio a lo más sucio, evitando la contaminación cruzada, tanto de las áreas como de los implementos de aseo, recordando evacuar o dar prioridad a casos fuera de lo común.
4. Barrer el área y recoger los residuos depositados en toda el área.
5. Prepare una solución con agua y el desinfectante en un balde plástico.
6. El proceso de limpieza se inicia con el lavado o desinfección de las paredes, los lavamanos e inodoros con productos especializados, frotando todas las superficies y ranuras.
7. Retirar el jabón con abundante agua y secar completamente las superficies.



8. Desinfecte con un paño limpio o trapero con solución de hipoclorito de sodio a una concentración de 2500 ppm todas las superficies del baño u desinfectante líquido industrial. La desinfección del sanitario debe iniciarse desde la parte exterior, la base, el área de atrás, las tuberías y las bisagras. Al finalizar la limpieza se verifica que los drenajes (desagües) se encuentren despejados. Se coloca la dotación del baño jabón (rotulando fecha de apertura y vencimiento), toallas y papel higiénico.
9. Verificar una (1) vez al día que haya jabón y desinfectantes de manos disponibles en los baños.
10. Verificar una (1) vez al día que haya desinfectantes de manos disponibles en las áreas designadas para estos fines.
11. Limpiar y dejar los implementos en las mejores condiciones para ser guardados o usados en la próxima actividad.
12. Cuando termine, quítese los guantes y lávese las manos nuevamente durante 20 segundos con agua y jabón.

**d) Limpieza y desinfección de lugar dispuesto para alimentación personal**

1. Colocarse los elementos de protección personal (Guantes gruesos, tapabocas, overol anti fluidos).
2. Despejar el área y todo lo que encuentre al interior de la misma, en sitios donde no se permita retirar los elementos del lugar, se ejecutan las tareas de aseo y limpieza dejándolos fijos.
3. Despápele y Barra el área depositando los residuos en el contenedor verde Si los residuos están contaminados con fluidos corporales deben tratarse como residuos infecciosos y la limpieza deberá realizarse como un área crítica.
4. Preparar en un recipiente o balde plástico una solución con agua y detergente líquido.
5. Trapear toda la superficie del suelo haciendo uso de esta solución.
6. Desinfecte con un trapero o paño limpio impregnado con solución de hipoclorito de sodio a una concentración de 2500 ppm u desinfectante líquido industrial todas las superficies.
7. Limpiar y dejar los implementos en las mejores condiciones para ser guardados o usados en la próxima actividad.
8. Realizar limpieza y desinfección de microondas antes de ser usado, y supervisar que cada trabajador, deje en el mismo estado (limpio y desinfectado), luego de su uso.
9. Cuando termine, quítese los guantes y lávese las manos nuevamente durante 20 segundos con agua y jabón.

**NOTA** Por la metodología que utiliza la institución, no se utiliza sitios para cafetería o refrigerio

**e) Limpieza y desinfección de áreas comunes**

1. Colocarse los elementos de protección personal (guantes plásticos, tapabocas, delantal).



2. Despejar el área y todo lo que encuentre en la misma, en sitios donde no se permita retirar los elementos del lugar, se ejecutan las tareas de aseo y limpieza dejándolos fijos.
3. Haciendo uso de un paño impregnado en solución desinfectante, deben frotarse todas las superficies de contacto frecuente.
4. Despápele y barra el área depositando los residuos en el contenedor verde. Si los residuos están contaminados con fluidos corporales deben tratarse como residuos infecciosos y la limpieza deberá realizarse como un área de alto riesgo.
5. Preparar en un recipiente o balde plástico una solución con agua y detergente líquido.
6. Trapear toda la superficie del suelo haciendo uso de esta solución.
7. Desinfecte con un trapeo o paño limpio impregnado con solución de hipoclorito de sodio a una concentración de 2500 ppm o desinfectante líquido industrial todas las superficies.
8. Limpiar y dejar los implementos en las mejores condiciones para ser guardados o usados en la próxima actividad.
9. Cuando termine, quítese los guantes y lávese las manos nuevamente durante 20 segundos con agua y jabón.

**f) Limpieza de elementos comprados**

1. Antes de iniciar la limpieza, el personal debe contar con los elementos de protección necesarios tales como: gafas de seguridad, guantes de caucho. Estos elementos deben colocarse una vez la persona se realice un buen lavado de manos.
2. Limpie y desinfecte los elementos que pueda, según su característica.
3. Retire y deshágase de las bolsas plásticas, por ningún motivo las reutilice.
4. Evite colocar los elementos en sitios donde se preparen alimentos o se utilicen para el consumo de estos.
5. Una vez finalice la limpieza, lávese las manos con abundante agua.

**g) Limpieza y desinfección de recipientes contenedores de residuos**

1. Colóquese los elementos de protección personal (Gorro, Tapabocas, overol antifluido).
2. Inicie el lavado por los recipientes menos contaminados a los más contaminados.
3. Verifique que en el recipiente no exista ningún tipo de residuo que pueda ocasionar alguna lesión.
4. Agregue una solución de jabón y agua y realice un primer lavado, si el recipiente esté muy sucio o percutido necesitará utilizar algún elemento como paños o esponjillas. (Ponga especial atención a las manijas o asas de los recipientes y demás sitios en donde se pueda ocultar la mugre).
5. Retire la anterior solución y enjuague.



6. Prepare la solución del desinfectante a 2500 ppm o desinfectante líquido industrial, deje actuar el desinfectante por 10 a 15 minutos y retire la solución enjuagando los recipientes con abundante agua.
7. Retire el exceso de agua, deje secar al ambiente y coloque los recipientes en su lugar y coloque en él, la bolsa plástica del respectivo color.

#### **h) Medidas de Higiene Respiratoria**

Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo; tire el pañuelo inmediatamente y lávese las manos con un desinfectante de manos a base de alcohol, o con agua y jabón. Al cubrir la boca y la nariz durante la tos o el estornudo se evita la propagación de gérmenes y virus. Si usted estornuda o tose cubriéndose con las manos puede contaminar los objetos o las personas a los que toque.

#### **i) Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca**

Las manos tocan muchas superficies que pueden estar contaminadas con el virus. Si se toca los ojos, la nariz o la boca con las manos contaminadas, puedes transferir el virus de la superficie a sí mismo.

#### **j) Mantenga los Sitios Ventilados**

En casa o lugares de trabajo, manténgalos ventilados y con buena iluminación, evite permanecer en lugares húmedos ya que los virus se propagan fácilmente en estos ambientes.

#### **k) Desinfecte Continuamente los Sitios**

Mantenga una rutina de limpieza en su casa y en los sitios de trabajo. Utilice desinfectantes como hipoclorito (límpido), alcohol o vinagre.

**EL PREUNIVERSITARIO DE BELLO IPB**, suministrará un kit de limpieza desinfectante para que cada trabajador según se requiera, realice la desinfección de su área de trabajo cada 2 horas.

## **2. PILAR No. 2: AUTOAISLAMIENTO EN AULAS**

### **a) Sana distancia**

Comprende la modificación de hábitos, entre los que están, la distancia entre las personas y la disminución de la frecuencia y el encuentro cara a cara entre los estudiantes.

En cada aula de clase, se dejarán la cantidad de puestos asignados de máximo aforo, correspondiente al análisis de infraestructura. incluyendo la adecuación de los espacios y áreas educativas conforme a las disposiciones relativas a la densidad humana máxima en ambiente intramuros y extramuros durante la epidemia por el coronavirus “COVID 19”.

- Programar exclusivamente la participación del personal requerido dentro de las instalaciones y el proceso que se esté ejecutando.
- Cumplir con el máximo aislamiento posible de los trabajadores.



- Separación de labores de trabajadores mayores a 60 años o en condición de vulnerabilidad por su estado de salud o nutrición.
- Se prohíbe el contacto del trabajador con grupos grandes o aglomeraciones.

#### **b) Filtro de ingreso**

La institución PREUNIVERSITARIO DE BELLO IPB, habilito horario desde las 06:30 a.m., para que de manera gradual realizase ingreso, de la siguiente manera:

- Toma de temperatura.
- Desinfección de calzado.
- Aplicación de gel antibacterial en manos.
- Desinfección de elementos personales tales como bolsos, cascos, etc.

#### **c) Mantenga el Distanciamiento Social**

Mantenga al menos 1 metro de distancia entre usted y las demás personas, particularmente aquellas que tosan, estornuden y/o tengan fiebre.

Cuando alguien con una enfermedad respiratoria, como la infección por el COVID-19, tose o estornuda, proyecta pequeñas gotas que contienen el virus.

Evite estar en sitios concurridos como centros comerciales, restaurantes, salas de cine, gimnasio, parques, fiestas familiares, eventos sociales, eventos deportivos y culturales, entre otros.

#### **d) Utilice el Tapabocas en todo momento**

El uso del tapabocas es indispensable para evitar que usted contagie a otras personas.

#### **e) Autoaislamiento ante problemas de salud**

Si presenta síntomas de resfriado o gripe, repórtelo al jefe inmediato y al personal de gestión de riesgo para tomar las medidas pertinentes. El reporte de la condición de salud quedará documentado bajo formato suministrado por la empresa de declaración juramentada.

#### **f) Cancelación de reuniones y/o visitas**

Todas las actividades como reuniones y/o visitas con clientes, proveedores, asesores de EPS, AFP, ARL, y demás autoridades competentes, y desde el área educativa, rendición de informes estudiantiles, quedan canceladas en las áreas de trabajo. Cuando se requiera tratar un tema específico, se programarán teleconferencias a través de plataformas digitales.

### **3. PILAR No. 3 DIRECCIÓN Y GESTIÓN**

#### **a) Mantener informados a los colaboradores frente al riesgo del COVID-19**

Se establece 3 veces a la semana las charlas de cinco (5) minutos con temas relacionados con la forma en que se transmite el COVID-19, y las maneras de prevenirlo:

- Disponer de información general relacionado con los lugares de la empresa en los que puede haber riesgo de exposición.
- Factores de riesgo del hogar y la comunidad
- Factores de riesgo individuales



- Signos y síntomas
- Importancia del reporte de condiciones de salud
- Protocolo de actuación frente a síntomas
- Informar sobre las líneas telefónicas o digitales para que los trabajadores puedan obtener más información o realizar consultas específicas.
- Se utilizará mecanismo como correos electrónicos, página web institucional, plataforma Q10, grupos de whatsapp.

#### **b) Bitácora de control**

A través del formato Bitácoras de control y censo a trabajadores, los encargados de gestión de riesgos o quien haga sus veces llevará en medio digital preferiblemente un registro por cada empleado, donde este registre todas las personas y lugares visitados dentro y fuera de la operación, indicando: fecha, lugar, nombre de persona o números de persona cuando no sean conocidas.

#### **c) Censo de empleados**

Se cuenta con el formato Bitácoras de control y censo a trabajadores, con el fin de recopilar la información de los trabajadores para identificar puntos críticos como: enfermedades preexistente y características de las personas con quien vive: si prestan servicios de salud, adultos mayores de 65 años o personas con morbilidades preexistentes en el núcleo familiar. Sobre estos datos, se establecen los diferentes controles para la prevención del virus y se guarda la custodia y confiabilidad de la información.

#### **d) Encuesta de salud emitidas por el área de gestión de riesgos**

Desde el área de gestión de riesgos se van a generar diferentes encuestas para conocer y monitorear su estado de salud y el de su entorno familiar, con el fin de evitar propagación del virus en los sitios de trabajo.

#### **e) Horarios de trabajo flexibles**

**EL PREUNIVERSITARIO DE BELLO IPB**, establece horarios de trabajo flexibles para evitar masificación de personas en un mismo lugar, y partiendo de la recomendación emanada por el gobierno en la circular 020 de reanudar las clases a partir del 20 de abril de 2020, adicional el Ministerio de Educación Nacional, mediante las Directivas 03 de 20 de marzo de 2020, 04 de 22 de marzo de 2020 y 06 de 25 de marzo de 2020, ha expedido orientaciones a los establecimientos educativos, instituciones de educación superior e instituciones de formación para el trabajo, para convocarlos a evitar en todo caso, el desarrollo de actividades presenciales en las instalaciones educativas, y continuar con el desarrollo de los procesos formativos con el uso y mediación de las tecnologías de la información y las comunicaciones así como al desarrollo de metodologías y esquemas de trabajo desde la casa.

Es por ello, que para dar cumplimiento a las directivas se dispuso para continuidad y acompañamiento a la comunidad educativa, plataforma virtual Q10 al estudiantado y para la población estudiantil, que no cuenta con acceso a plataformas tecnológicas, internet y demás instrumentos requeridos, detallados en protocolo estudiantil,





Cada Docente, estará ubicado en salón asignado, respetando el aforo máximo de capacidad estructural.

**f) Apoyo de entidades externas**

Se realizará la gestión necesaria para que tanto las entidades prestadoras de servicio EPS como la ARL que está afiliada la empresa, realicen apoyo al seguimiento en la prevención, detección y seguimiento al estado de salud del personal asociado a la actividad, incluyendo estrategias y orientación sobre el testeo aleatorio del COVID-19.

**g) Prestación de servicios de salud de las empresas**

- No solicitar incapacidad a trabajadores con enfermedad respiratoria, bastara con la declaración jurada en formato establecido como autodiagnóstico de salud.
- Permitir que los trabajadores puedan permanecer en casa si requieren cuidar algún familiar enfermo.
- Facilitar a los estudiantes permanecer en sus casas frente a diagnósticos u síntomas referidos al Covid 19.

**h) Líneas de atención**

Si presenta fiebre, tos y dificultad para respirar o sintomatología asociada al coronavirus o de haber tenido contacto con personas que tengan el virus, favor comunicarse de inmediato con las siguientes líneas:

Líneas, que estarán publicadas dentro de la institución.

Secretaria de Salud Bello 6047944

**i) Protocolo en caso de positivo de COVID-19 dentro de la empresa trabajadores y estudiantes**

Cuando se presente un caso positivo de COVID19 en EL PREUNIVERSITARIO DE BELLO IPB la empresa manejará un aislamiento de acuerdo con Los protocolos establecidos por el gobierno nacional, con la finalidad de evitar el contagio a otras personas. El aislamiento no permitirá que el personal entre en contacto con familiares antes de cumplir la cuarentena la cual se dará a todo el grupo en los sitios dispuestos por las entidades y la empresa.

Cuando un trabajador, presente síntomas relacionados al COVID 19, informara a su jefe inmediato o quien haga sus veces en la sede, y este indicara a la jefe de talento humano-SST, para que haga las respectivas notificaciones a las entidades y active el protocolo de aislamiento preventivo, proceso dirigido por la EPS del trabajador. En ningún momento, se perderá comunicación con el trabajador y su familia, con el fin, de validar proceso de la entidad promotora de salud y estado de salud del trabajador.

Cuando sea un estudiante, presente síntomas relacionados al COVID 19, informara al docente a cargo, quien lo remitirá a la ZONA DE AISLAMIENTO TRANSITORIO, mientras se realiza notificación al acudiente, y que este llegue por el estudiante, para direccionar en transporte individual y con las medidas de bioseguridad.



#### 4. PILAR No. 4 DESARROLLO DE ACTIVIDADES LABORALES

##### a) Medidas para el ingreso a los trabajadores a la institución

Cuando un trabajador ingrese a la empresa debe seguir las siguientes medidas de prevención y precaución:

- El líder de proceso establecerá el ingreso de personal escalonado, evitando la acumulación de personal al ingreso y salida, comidas y descansos.
- Se realizará un control de temperatura corporal antes del ingreso a la edificación, puesto que se cuenta con termómetro infrarrojo, para que este tome su temperatura para registrar el resultado.
- Realizara el cambio de ropa informal por la ropa de trabajo, no se le permitirá que llegue con la dotación del trabajo a la casa, este deberá ser cambiado por ropa limpia, incluyendo calzado.
- En cada centro de trabajo se dispondrá de gel antibacterial o alcohol antiséptico jabón y demás insumos requeridos para garantizar a los trabajadores la higiene y desinfección.
- Antes de iniciar labores, se ejecutará el procedimiento de lavado de manos para todas las personas del equipo, así como la desinfección de los elementos de trabajo.
- Luego de ingresar usar los guantes, estos deben estar limpios o nuevos, y no debe quitárselos durante toda la jornada.
- No se permite reutilizar los guantes, este elemento preferiblemente solo cuando se entre en contacto con personal externo, de lo contrario utilizar la norma de bioseguridad de lavado de manos cada 2 horas.
- Cuando salga de trabajar debe realizar el mismo procedimiento lavado de manos, uso de gel antibacterial y desojarse el vestuario de trabajo y colocarse ropa de casa.
- La dotación (pantalón y camisa), y todo lo demás se debe someter a limpieza y desinfección, la empresa debe adecuar lugares y cada trabajador será el responsable de ello.
- Se restringe el contacto del personal con las poblaciones en donde se realiza la actividad, para ello, se hace marcación en zona peatonal con una distancia de mínimo un metro, para darle gestión a la necesidad de la población estudiantil.
- No se permitirá el ingreso de personas que hayan tenido contacto con personas positivas para COVID-19, sin haber sido evaluadas previamente por su entidad de salud.
- En la medida de lo posible, procurar mantener en todo momento la distancia mínima de dos (2) metros entre personas, establecida por el ministerio de salud y protección social.
- El uso del tapabocas será obligatorio durante la jornada laboral.
- Una vez ingrese el personal, queda prohibido salidas durante la jornada laboral.
- Todo el personal deberá llevar los alimentos que consumirá durante su jornada.

##### b) Sistemas informativos del personal

- Notificación de trabajos



Se notificará por lo menos 48 horas antes de iniciar labores a las poblaciones aledañas sobre la realización de trabajos programados en su área de influencia.

- **Antes de iniciar labores**

Los encargados de gestión de riesgo o quien haga sus veces son los responsables de socializar diariamente o antes de iniciar los turnos laborales, las medidas y protocolos de prevención, así como las medidas de seguridad, salud, relacionadas con el COVID-19.

- **Durante la jornada laboral**

el líder del proceso de bioseguridad llevara un control de presencia del personal en instalaciones. Queda prohibido rotar personal.

- **Reporte diario rutinario del personal**

Diariamente los trabajadores antes de iniciar labores realizarán una declaración sobre su estado de salud, de acuerdo con el formato Encuesta de autodiagnóstico de prevención COVID-19; así mismo, los trabajadores que realicen trabajo en casa lo harán a través de la encuesta virtual, reportan diariamente sobre su estado de salud y temperatura corporal.

En la obra se llevará el formato Control preventivo de personal, colaboradores, proveedores y visitantes, para el control del personal que presenta síntomas relacionados con la enfermedad y que han sido retirados de sus sitios de trabajo para sus hogares.

Esta información es consolidada por el Coordinador de seguridad y salud en el trabajo, quien revisará cada caso y procederá según corresponda.

**Control de temperatura**

Los encargados de gestión de riesgo o quien haga sus veces son los responsables de establecer una rutina para la toma de temperatura, antes de iniciar labores, durante el desarrollo de la jornada laboral y a la hora de salida, para esto se llevará el registro en el formato Control de toma de temperatura.

No se permitirá el ingreso o permanencia en las instalaciones al personal con temperatura mayor a 37.5°C

**Suministro de EPP**

- A pesar de la poca oferta de tapabocas (respiradores) que hay en el país, PREUNIVERSITARIO DE BELLO IPB a través de sus proveedores garantiza el suministro de tapabocas (desechables o de larga duración según aplique) para todos sus trabajadores., a través del área seguridad y salud realizará charlas de seguridad permanentes a sus trabajadores sobre el uso y retiro del tapabocas, así como las medidas de conservación y tiempos de duración.
- Entrega de guantes de nitrilo para el personal que está en contacto con la población estudiantil.

**Medidas para el uso y desinfección de elementos y puestos de trabajo**



- **Elementos de protección personal**
  - ✓ Todos los elementos de protección y dotación deben ser sometidos a procesos de limpieza y desinfección diariamente antes y después de la jornada de trabajo.
  - ✓ La limpieza y desinfección se realizará si no se encuentra ningún miembro de la empresa con “COVID 19” se lavará con hipoclorito de sodio, detergente antibacterial, gel antibacterial, etc., que sirva para la limpieza y desinfección de mascarillas, etc.; siempre y cuando estos cumplan la normatividad vigente.
  - ✓ Si existe presencia de “COVID 19” los EPP se someterán a procesos de desecho, los cuales están establecidos en la normatividad vigente.
  - ✓ Los elementos de protección personal son para cada trabajador y no se permitirá la rotación o préstamo de estos entre trabajadores.
  - ✓ Una vez terminada las labores, los trabajadores se retirarán el tapabocas y bolsas herméticas definidas para tal fin y se higienizan con los demás elementos, finalizando con un buen lavado de manos.
  
- **Herramientas de trabajo**
  - ✓ Se realizará una desinfección integral de las herramientas de trabajo previo al inicio y a la finalización de las actividades, teniendo especial cuidado con las herramientas eléctricas.
  - ✓ Se debe evitar realizar el intercambio de herramientas de trabajo entre docentes. Si se realiza esta práctica, se debe realizar el proceso de desinfección previamente.
  
- **Puestos de trabajo**
  - ✓ Al inicio y al finalizar la jornada laboral se realizará la limpieza y desinfección de los puestos de trabajo de acuerdo a los procedimientos contemplados en este protocolo. La empresa suministrará todos los elementos de limpieza requeridos para dar cumplimiento a este punto.

### **Compras de materiales, productos e insumos para la operación**

- Es importante que hagan las compras aquellas personas que no presenten síntomas, para así evitar propagar el virus.
- Para poder recoger los elementos comprados se debe de utilizar los elementos de protección personal requeridos para tal fin (guantes y tapabocas).
- Mantener siempre que puedas una distancia de 1 a 2 metros y evita las aglomeraciones.
- Evita tocarte la cara con las manos, así como el uso de celulares en estos sitios.
- Recoge los elementos y llévelos a su sitio de destino.
- Una vez llegue al sitio final, realice inmediatamente el lavado de manos y desinfección con alcohol.
- Los productos serán desinfectados con producto desinfectante antes de ser destapados.



- Los pedidos para el suministro de productos se realizarán telefónicamente o por correo electrónico.
- La recepción de facturas se realizará de manera electrónica

### **Desplazamiento de personal**

Con el ánimo de garantizar los desplazamientos de forma segura desde la vivienda al sitio de trabajo/viceversa y para evitar la probabilidad de propagar y/o exportar el virus, se implementa las medidas de seguridad y el siguiente protocolo:

- La empresa emitirá una certificación laboral a cada uno, para ser portada, esto debido a que continúa la cuarentena preventiva y la libre movilidad.

### **TENER PRESENTE:**

- **Si llegas al trabajo caminando:**

Mantén una distancia superior a un metro, con otros peatones y evita caminar por lugares con residuos y charcos.

- **Uso del transporte público**

- ✓ Es obligatorio el uso de tapabocas.
- ✓ Evita desplazarte en horas pico y tocar pasamanos y barras de agarre.
- ✓ Evita manipular tu celular y tocarte la cara.
- ✓ Usa los lavamanos y otros sistemas de limpieza disponibles.
- ✓ Mantén, en lo posible, una distancia superior a un metro de otros usuarios.
- ✓ Evita adquirir y/o recibir alimentos y otros elementos durante el recorrido.
- ✓ En caso de que debas usar efectivo, paga con el valor exacto.
- ✓ Abre las ventanas, en lo posible, para favorecer la ventilación interna del vehículo.
- ✓ Para viajes cortos, considera caminar o usar bicicleta. Así permites más espacio a otros usuarios que no tengan otras alternativas para moverse.

- **Uso de bicicleta, motocicleta, patineta:**

- ✓ Usa guantes durante el recorrido y límpialos frecuentemente.
- ✓ Limpia tu vehículo a diario, especialmente en los manubrios.
- ✓ Mantén limpio tu casco, gafas y elementos de protección. En caso de un estornudo realiza una limpieza especial y no permitas que otras personas los usen.
- ✓ Ten cuidado al acercarte a un vehículo, sus ocupantes podrían estornudar o toser sin advertir tu presencia.

- **Uso de vehículos:**

- ✓ Mantén los vidrios arriba, puede contribuir a que respires un mejor aire, ya que la mayoría de los carros cuentan con filtros.
- ✓ Evita viajar con personas que tengan síntomas de virus y si lo haces, pídeles que usen tapabocas y mantén ventilado el vehículo.
- ✓ Limpia las superficies como: cinturón de seguridad, timón, área de instrumentos y freno de mano.



- ✓ Verifica el estado del filtro de aire acondicionado. Es importante que los ductos de aireación permanezcan limpios. Consulta un experto y/o en el manual.
- **Al llegar a tu destino**
  - ✓ Lávate las manos, antes de acercarte a personas y/o familiares y usa antibacterial para eliminar posibles contaminaciones durante el recorrido.
  - ✓ Saluda de lejos, evitando contacto directo con otras personas.
  - ✓ Mantén ventilados los espacios donde estés.

### Condiciones de salud

El área de seguridad y salud analizará particularmente cada caso específico, para las personas mayores de 60 años que no puedan realizar trabajo en casa y evaluarán los factores de riesgo para minimizar la exposición de este personal en campo.

Se revisará específicamente los trabajadores con morbilidad o condiciones tales como: diabetes, enfermedades cardiovasculares, VIH, cáncer, uso de corticoides o inmunodepresores, EPOC, mal nutrición (obesidad y desnutrición) y determinará el riesgo que podrían representar en los sitios de trabajo, sugiriendo a la gerencia el tratamiento que se debe aplicar en cada caso, sin violar la información en custodia de las historias Clínicas. La gerencia priorizará aquel personal que tenga las mejores condiciones de salud, para el desarrollo de labores por fuera del aislamiento.

### Prácticas al volver a casa

La empresa suministrará de manera permanente información respectiva al virus, así como las recomendaciones a que dieran lugar, entre las cuales se destacan:

- Para el personal que convive con personas mayores de 60 años o con personas de vulnerabilidad médica, se recomienda el uso permanente de tapabocas en el hogar.
- Evitar el contacto con personas a una distancia menor a dos (2) metros.
- Al llegar a las casas se debe realizar procedimientos mínimos de limpiezas:
  - Lavado de ropa utilizada durante el día con abundante agua y sin mezclar con otras prendas.
  - Desinfección de las suelas de los zapatos.
  - Lavado diario o una vez termine la jornada laboral de los elementos de personales, como por ejemplo dotación, casco, botas, y otros.
  - Lavado de manos.
  - Baño y desinfección personal.

## PROTOCOLO PEDAGÓGICO PARA RETORNO A LA PRESENCIALIDAD

### 1. Presentación de la Institución (Marco Normativo)

EL INSTITUTO PREUNIVERSITARIO DE BELLO IPB, es una institución de Bachillerato Educación de Adultos –, con de 32 años de experiencia, creada de acuerdo con las



normas que regulan el servicio público educativo en Colombia, Ley 115 de 1994, Decreto 3011 DE 1997 Y AFINES

**Licencia de Funcionamiento** dada por Secretaría de Educación según Resolución N° 1213 DE SEPTIEMBRE 30 DE 2011

**DANE: 305088002488**

**NIT: 800064495-9**

**Rector**

WILLIAM DE JESUS GIRALDO LOPEZ Identificada con cédula de ciudadanía No 70.554.615 de ENVIGADO. Formación Académica: ADMINISTRADOR EDUCATIVO.

**Representante legal**

DARIO PIEDRAHITA ZAPATA, Identificado con cédula de ciudadanía No. 8271150 de Medellín.

**Datos de la Institución:** Carrera 49 N° 50 –42, BELLO– (Ant). Número de Teléfono: 2727727- EMail: preuniversitariodebello@yahoo.es. Página web: preuniversitariodebello.edu.co

**1. Diagnóstico**

**1.1. Resultados de la Encuesta aplicada a padres de familia, o a estudiantes adultos sobre la disponibilidad para un retorno bajo el esquema de alternancia.**

**Tabla #2. Ficha técnica de la encuesta.**

<b>Encuesta realizada por</b>	Institución preuniversitario de bello ipb
<b>Objetivo general</b>	Preguntar sobre la disponibilidad para un retorno bajo el esquema de alternancia.
<b>Dirigida a</b>	Padres de familia, acudientes, o estudiantes mayores de 18 años.
<b>Diseño de la muestra</b>	Etapa 1: Elaboración de cuestionario. Etapa 2: Publicación de cuestionario en la plataforma Q10. Etapa 3: Análisis de resultados.
<b>Tamaño de la muestra</b>	Total encuestados mayor valor 342
<b>Total estudiantes matriculados semestre 02-2020</b>	384
<b>Técnica de recolección</b>	Cuestionario virtual – Plataforma institucional Q10.
<b>Medio utilizado</b>	Plataforma Institucional Q10

**Tabla #3. Resultados de la encuesta.**



**Pregunta: ¿Enviaría a su \*Hijo (a) BAJO SU RESPONSABILIDAD al establecimiento Educativo a clases presenciales con alternancia?**

¿Enviaría a su Hijo (a) BAJO SU RESPONSABILIDAD al establecimiento Educativo a clases presenciales con alternancia?

Consolidado		
Opciones de Respuesta	Porcentaje	Cantidad
SI	96.2	329
NO	3.8	13
Total encuestados	100	342

\* Aplica para estudiantes mayores de 18 años.





**Pregunta:** Si su respuesta anterior es NO, Indique la(s) razón(es) que más se acerque. para no hacerlo.

Si su respuesta anterior es NO, Indique la(s) razón(es) que más se acerque. para no hacerlo.		
Opciones de Respuesta	Porcentaje	Cantidad
Desconfianza en los protocolos de bioseguridad que adopte la Institución.	4,2%	
Por la edad que tienen sus hijos (as)	3,7%	
Le ha resultado más cómodo y seguro el acompañamiento académico en casa.	7,0%	
Su hijo o alguien de su núcleo familiar presenta alguna condición especial de salud.	4,6%	
Teme al contagio familiar.	16,5%	
No aplica	64,0%	
<b>Total encuestados</b>	100%	
<b>Hacer grafica</b>		

**Pregunta:** Si decide que su hijo vaya a la Institución Educativa, BAJO SU RESPONSABILIDAD ¿está en la disposición de garantizar el cumplimiento con las normas de bioseguridad durante el traslado de la casa hasta la Institución Educativa y de la Institución a la Casa, con el fin de evitar el posible contagio

Si decide que su hijo vaya a la Institución Educativa, BAJO SU RESPONSABILIDAD ¿está en la disposición de garantizar el cumplimiento con las normas de bioseguridad durante el traslado de la casa hasta la Institución Educativa y de la Institución a la Casa, con el fin de evitar el posible contagio		
Opciones de Respuesta	Porcentaje	Cantidad
SI	329	96.8
NO	13	3.2
<b>Total encuestados</b>	100	342



**Pregunta: ¿En su hogar hay familiares mayores de 60 años?**

¿En su hogar hay familiares mayores de 60 años?			
Opciones de Respuesta		Porcentaje	Cantidad
SI		29,1%	
NO		70,9%	
N/A		0%	
Total encuestados		80,53%	

**Pregunta: ¿En su hogar hay familiares menores de dos (5) años?**

¿En su hogar hay familiares menores de dos (5) años?			
Opciones de Respuesta		Porcentaje	Cantidad
SI		32,6%	
NO		67,4%	
N/A		0%	0
Total encuestados		80,53%	

**Pregunta: Su hijo (a) presenta alguna enfermedad en la que usted como padre de familia considera que no es conveniente la asistencia bajo la modalidad de alternancia.**

Su hijo (a) presenta alguna enfermedad en la que usted como padre de familia considera que no es conveniente la asistencia bajo la modalidad de alternancia.			
Opciones de Respuesta		Porcentaje	Cantidad
SI		10,8%	
NO		89,2%	
Total encuestados		80,53%	



**Pregunta: Tiene EPS o SISBEN.**

EPS O SISBEN			
Opciones de Respuesta		Porcentaje	Cantidad
EPS		68,83%	
SISBEN		11,70%	
<b>Total encuestados</b>		<b>80,53%</b>	

**Pregunta: Edad**

EDAD			
Opciones de Respuesta		Porcentaje	Cantidad
mayores de edad		3.61%	
menores de 18 años		65%	
<b>Total encuestados</b>		<b>76,92%</b>	

**Consolidado**

Opciones de Respuesta	Porcentaje	Cantidad
Computador, Tablet,telefonos	96.2	
Talleres Físicos	3.8	



¿Cuenta con internet en su casa?

**Consolidado**

Opciones Respuesta	de	Porcentaje	Cantidad
Si		93.2	
No		6.8	

**Pregunta: Que medio de transporte utiliza para ir y regresar a la Institución**

Que medio de transporte utiliza para ir y regresar a la Institución

**Consolidado**

Opciones Respuesta	de	Porcentaje	Cantidad
Caminando		39.2%	426
Bicicleta		1%	23
Moto		10.4%	233
Carro		3.0%	66
Comparto carro/moto		1,0%	22
Bus		19.2%	875
Metro		12,2%	272
Patineta		0,2%	5
Otro		12,7%	283



**Ficha de encuesta realizada:**

INFORMACIÓN GENERAL

Dirección de correo electrónico

Fecha

Nombres y apellidos del estudiante

Tipo de documento

Numero de documento

Edad

Genero

Fecha de nacimiento

Tipo de sangre (RH)

EPS

Número de contacto

Nacionalidad

Dirección de domicilio

Persona responsable o acudiente Parentesco

Número de contacto

INFORMACIÓN CLASES VIRTUALES Y ALTERNANCIA

¿Cuenta con equipos tecnológicos para recibir las clases virtuales en casa? Mencione el tipo de equipo tecnológico que cuenta para las clases virtuales en casa.

¿Cuenta con internet en su casa? ¿Presenta alguna de las siguientes discapacidades?

¿Presenta alguna enfermedad en la que usted considera que no es conveniente la asistencia bajo la modalidad de alternancia? Si respondió "sí" indique cuál

Está de acuerdo con el retorno voluntario a clases presenciales, bajo el esquema de alternancia, cómo una decisión libre e informada

Como padre de familia o acudiente del estudiante menor de edad, está de acuerdo bajo su responsabilidad con el retorno voluntario a clases presenciales, bajo el esquema de alternancia, como una decisión libre e informada.



Si respondió "sí" a la respuesta anterior, indique nombres y apellidos, documento de identidad y parentesco con el estudiante. Si respondió "no" indique los motivos

En caso de usted determinar bajo su responsabilidad asistir a clase presencial (bajo el modelo de alternancia) se compromete a cumplir todas las medidas de bioseguridad en la casa, en el transporte y en la institución, así mismo a llevar y portar adecuadamente sus elementos de protección y de uso personal para su bioseguridad.

Estaría usted dispuesto a firmar un consentimiento escrito autorizando para el regreso bajo su responsabilidad a la presencialidad bajo el modelo de alternancia

### INFORMACIÓN DE SIGNOS, SINTOMAS Y CONDICIONES DE SALUD

Ha presentado alguno de los siguientes síntomas en los últimos 15 días

[has presentado temperatura considerada como estado febril (37,5 o mayor de 38)]  
[tos] [Dificultad respiratoria] [Taquipnea (+ frecuencia respiratoria)]  
[Dolor de garganta] [Escalofríos] [Nauseas] [Vomito] [Dolor en el pecho]  
[Malestar general] [cansancio muscular] [Diarrea] [Dolor abdominal]  
[Dolor de cabeza]

Responda las siguientes preguntas

[¿Durante el periodo de cuarentena le diagnosticaron COVID 19 o alguna enfermedad respiratoria?]

[¿En el último mes ha asistido a centros hospitalarios o presento alguna incapacidad?]

[¿Algún miembro de su familia presento o ha presentado en los últimos 30 días síntomas asociados al COVID 19?]

[¿Tiene conocimiento de alguna persona cercana en su lugar de residencia, conjunto o barrio que haya sido diagnosticada con COVID 19?]

[¿Durante el periodo de cuarentena cumplió las recomendaciones establecidas por las autoridades?]

[¿Ha tenido exposición con personas diagnosticadas COVID-19?]

[¿Ha viajado en el último mes?]

[¿Se considera población vulnerable?]

¿Vive con alguien que este considerado como población vulnerable (adultos mayores de 60 años, mujeres en embarazo o personas con antecedente)? Si contesto "sí" en la pregunta anterior especifique cuales

¿Presenta algunas de estas enfermedades o condiciones?

¿Se encuentra en estado de embarazo? Si contesto "sí" en la pregunta anterior coloque semanas de embarazo



Sufre de alguna otra enfermedad ¿Si contesto si mencione cuáles? Fuma

Medio de transporte utilizado. Si utiliza otro medio de transporte diferente a los anteriores mencione cual

## 2. Quejas y reclamos

Tras identificar las quejas y reclamos repetitivos de los padres de familia y los estudiantes frente al manejo de la emergencia y las necesidades derivadas de ello, podemos destacar los siguientes aspectos:

- a. Falta de Acceso a internet
- b. Falta de Equipos Tecnológicos
- c. Dificultad en el desplazamiento

### Deserción y riesgo de deserción en el marco de la emergencia

En relación con la deserción registrada y actualizada durante la continuidad del proceso pedagógico en casa vs el número de estudiantes matriculados al inicio del año lectivo, se evidencia que, a la fecha de octubre 05 de 2020, hubo un total de 0 cero estudiantes que formalmente abandonaron el proceso educativo. 30 estudiantes se identificaron en riesgo de abandono del proceso.

### Riesgo de reprobación

El establecimiento ha identificado en la comunidad estudiantil los niveles de vulnerabilidad frente al componente de reprobación así:

CLEI	GRUPO	# ESTUDIANTES	# ESTUDIANTES EN RIESGO DE REPROBACIÓN
3		5	5
4		2	2
5		14	14
6		7	7

Nota: El total de estudiantes por CLEI, corresponden a grupos de diferentes jornadas



### 3. Análisis de infraestructura física y adaptación para el cumplimiento de medidas biosanitarias y desarrollo pedagógico de las actividades académicas.

**Tabla #4**

Componente		Análisis de infraestructura física y adaptación para el cumplimiento de medidas biosanitarias y desarrollo pedagógico de las actividades académicas.				
Sede	Dirección	Tipo de aulas y espacios disponibles	Cantidad	Mts2 disponibles	Capacidad instalada del espacio	Estado del espacio (B,R,M)
PRINCIPAL	CR. 49 #50-42	Salón de clase (201-1)	1	25,73 Mts2	13	B
		Salón de clase (201-2)	1	25,73 Mts2	13	B
		Salón de clase (2-02)	1	25,73 Mts2	13	B
		Salón de clase (2-03)	1	25,73 Mts2	13	B
		Salón de clase (3-01)	1	25,73 Mts2	13	B
		Salón de clase (3-02)	1	25,73 Mts2	13	B
		Sala de sistemas	1	25,73 Mts2	13	B
		Salón de clase (4-01)	1	25,73 Mts2	13	B
		Salón de clase (4-02)	1	25,73 Mts2	13	B
		Salón de clase (4-03)	1	25,73 Mts2	13	B
		Salón de clase (4-04)	1	25,73 Mts2	13	B

#### ES CON RESTRICCIONES

Los docentes que se encuentra contratados con PREUNIVERITARIO DE BELLO IPB basados en la guía para determinar fácilmente las decisiones de retorno al trabajo en el contexto de COVID-19. Este abordaje puede modificarse de acuerdo con las disposiciones legales y la evolución de la pandemia, adaptada de la Resolución 0666 del 24 de abril 2020 y la Circular 030 del 8 de mayo del 2020 Ministerio de Salud.





Se encuentra actualmente en estado de embarazo		
Consolidado		
Opciones de Resp	Porcentaje	Cantidad
SI	0	0
NO	100%	19

Usted ha sido diagnosticado como Diabético		
Consolidado		
Opciones de Resp	Porcentaje	Cantidad
SI	0	0
NO	100%	19

Usted ha sido diagnosticado Hipertenso		
Consolidado		
Opciones de Resp	Porcentaje	Cantidad
SI	0	0
NO	100%	19

Le han diagnosticado una o varias de estas enfermedades: Insuficiencia		
Consolidado		
Opciones de Resp	Porcentaje	Cantidad
SI	0	0
NO	100%	19

Usted ha sido diagnosticado por alguna de estas enfermedades: Trasplante de		
Consolidado		
Opciones de Resp	Porcentaje	Cantidad
SI	0,0%	0
NO	100,0%	19

Usted ha sido diagnosticado con alguna de estas enfermedades: Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), Enfisema, Bronquitis Crónica, Fibrosis pulmonar, Silicosis, Antracosis, Asma.		
Consolidado		
Opciones de Resp	Porcentaje	Cantidad
SI	15,80%	3
NO	84,20%	16



**Esta usted en tratamiento médico por insuficiencia renal crónica**

Consolidado		
Opciones de Resp	Porcentaje	Cantidad
SI	0%	0
NO	100%	19

**Esta usted en tratamiento por Cirrosis Hepática o enfermedad hepática crónica**

Consolidado		
Opciones de Resp	Porcentaje	Cantidad
SI	0,0%	0
NO	100,0%	19

**Usted fuma**

Consolidado		
Opciones de Resp	Porcentaje	Cantidad
SI	5,20%	1
NO	94,80%	18

**3.1. Al personal, con condición individual de vulnerabilidad, se realizará control de síntomas, temperaturas, uso de EPPS, y demás intervenciones que el área de seguridad y salud en el trabajo aplique individualmente.**

Dadas las condiciones a las que la pandemia llevó a reinventar el servicio educativo, EL INSTITUTO PREUNIVERSITARIO DE BELLO IPB, a través de su Consejo Directivo y Académico, ha llevado a cabo una metodología modular, es decir, la asignación académica de cada área se plantea desde guías de aprendizaje cumpliendo cada una la intensidad horaria estipulada en el Plan de Estudios. Cabe destacar que esta metodología se dio como un aporte necesario para evitar el riesgo de deserción de los estudiantes ya que, la metodología modular, permite profundizar más en las áreas vistas, y se trabaja de manera mucho más dinámica.



**4. Definición de estrategias pedagógicas que unifiquen el proceso de enseñanza – aprendizaje en el retorno gradual y progresivo a la presencialidad bajo el esquema de alternancia.**

<b>Componente</b>	Descripción de las metodologías a implementar en los diferentes grados, áreas y/o programas para dar aplicación al modelo de alternancia desde la perspectiva pedagógica, según aplique teniendo en cuenta: a) estudiantes desde casa, b) estudiantes desde el establecimiento, c) estudiantes que alternan en ambos modelos					
<b>SEDE PRINCIPAL</b>						
<b>Días y Jornada/ Horario</b>	<b>CLEI</b>	<b>Grupo</b>	<b>Mediaciones a utilizar</b>	<b>Descripción metodológica</b>	<b>Poblaciones especiales (¿Cuáles?)</b>	<b>Propuesta metodológica para poblaciones especiales (Segregado)</b>



¡Enseñanza mediante clases en vivo!

## Q10 Salón virtual

Q10

Período de validez: Enero - Junio 2020

Con Q10 Salón virtual, podrá crear un ambiente de aprendizaje en línea, ofreciendo una experiencia colaborativa e interactiva; permitiendo involucrarse con sus estudiantes al poder enseñarles frente a frente, tal como se haría en una clase presencial.

### CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES:

- Comunicación de audio y vídeo en tiempo real.
- Chat en línea.
- Pizarras interactivas.
- Uso compartido de pantalla HD.
- Opciones de control gestionadas por el profesor.
- Creación de grupos para interacción en salas privadas.
- Acceso al salón virtual desde cualquier lugar mediante dispositivos móviles.
- Grabaciones de las clases online.
- Pantalla doble para mostrar el docente y la presentación al mismo tiempo.
- Cada salón virtual tiene capacidad hasta para 300 personas simultáneamente.
- Podrá contratar todos los salones virtuales que desee para dar clases de forma simultánea.
- Cada salón virtual puede ser utilizado ilimitadamente (7 x 24).



Otras estrategias que tenemos para la formación en modalidad online de nuestros estudiantes son:

Los grupos de whatsapp creados por los docentes, según el programa de formación, nivel, jornada y sede.

Comunicación permanente a través del correo electrónico que cada docente dio a sus estudiantes.

(plataforma Q10) ZOOM una aplicación de software de videoconferencia que les permite interactuar con los estudiantes en tiempo real para aclarar inquietudes o dar explicación del tema a todo el grupo.



Vídeo de la clase con la explicación magistral del docente del tema o contenido a desarrollar.

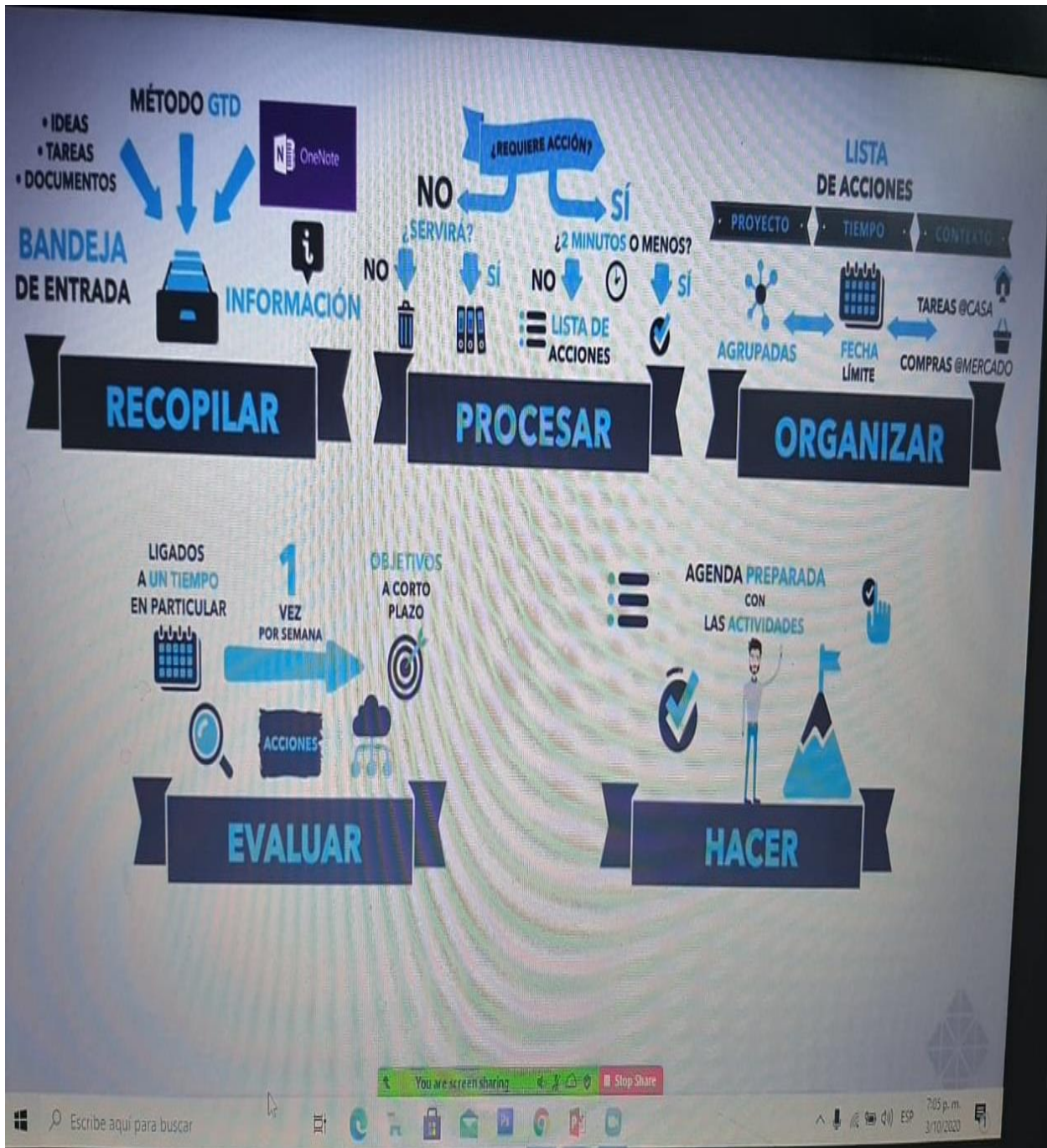
**Desarrollo de los módulos en modalidad online a través de la plataforma de Q10:**

Cada docente según la asignación académica organiza el material necesario para desarrollar el contenido de la clase o para la actividad de aprendizaje que se desarrollará en la misma.

**La plataforma Q10 le permite al docente:**

- ✓ Crear el anuncio de la clase
- ✓ La lección del contenido de la clase
- ✓ El foro, que permite la interacción en vivo y directo con el estudiante, se aclaran dudas, se fomenta la participación en tiempo real.
- ✓ La tarea, facilita al docente generar un taller o actividad de aprendizaje que sirva para verificar que los contenidos fueron aprendidos o entendidos por los estudiantes.
- ✓ Y por último la evaluación, esta herramienta le permite al docente evaluar los contenidos desarrollados en la clase y dar una nota cuantitativa del aprendizaje adquirido por el estudiante.

**A manera de ejemplo, las siguientes imágenes:**



Los Cursos Virtuales, por medio de la plataforma q10 académico, el estudiante puede realizar todas las actividades que los docentes suben a la plataforma como son las guías talleres, los foros, cuestionarios y las tareas y el sistema automáticamente le puede asignar



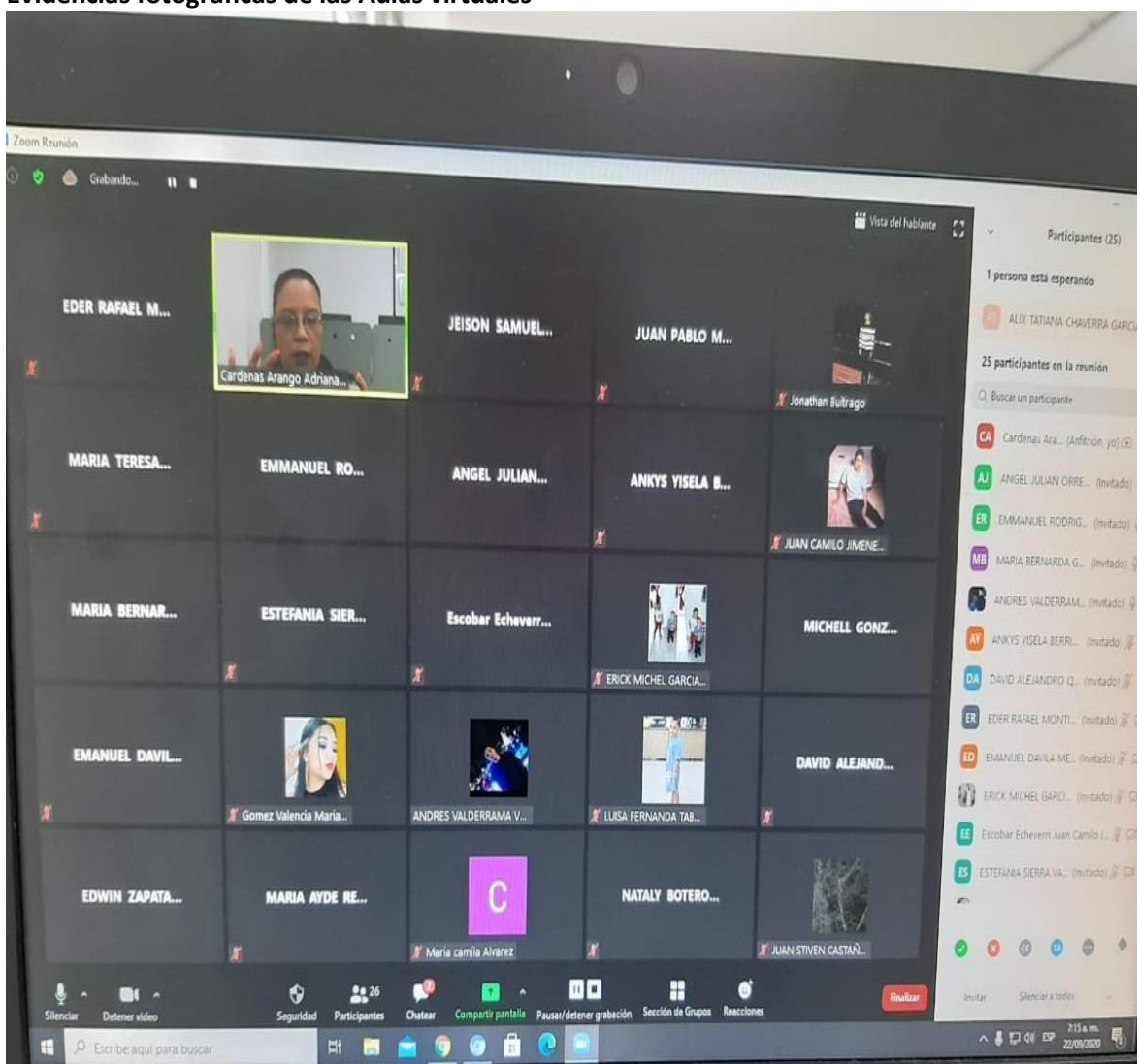
la nota a cada estudiante de acuerdo a como el docente le asigne las condiciones de evaluar, se anexa una evidencia de un curso Virtual de una de las áreas y/o asignaturas



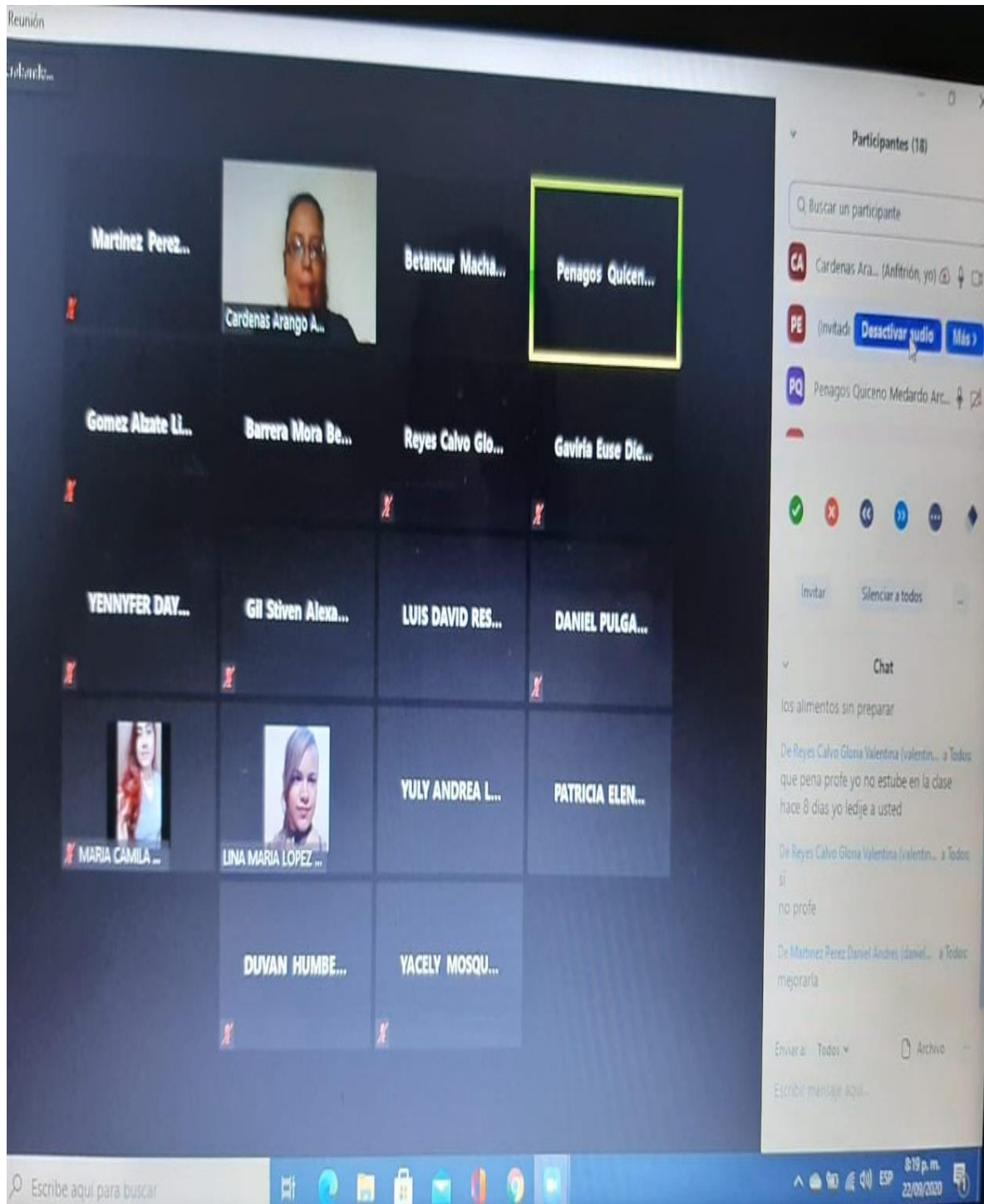
**Aulas Virtuales:** Es una herramienta de la plataforma Q10, que le facilita al docente desarrollar la clase de manera magistral a través de la plataforma en tiempo real (sincrónicamente) con la participación de todos los estudiantes en vivo y en directo. Actualmente CENDI, cuenta con 2 Aulas Virtuales cada una tiene una capacidad para 300 estudiantes las 24 horas del día los 7 días de la semana.

Estas Aulas Virtuales, además permiten grabar la clase para que los estudiantes puedan repasar después el contenido o tema explicado por el docente y permite tomar la asistencia de cada uno de los estudiantes que participaron de la clase.

### Evidencias fotográficas de las Aulas virtuales









## 5. Comunicaciones

La Institución, ha definido que los medios de comunicación para dar a conocer el proceso de implementación del esquema de alternancia serán: Pagina web, Instagram, facebook y plataforma Q10 y grupos de whatsapp.

## 6. DOCUMENTOS ASOCIADOS

REGISTRO	
1	Encuesta de autodiagnóstico de prevención COVID-19
2	Control preventivo de personal y colaboradores
3	Control de toma de temperatura
4	Control de lavado de manos.
5	Protocolos para el correcto lavado de manos
6	Bitácoras de control y censo a trabajadores

## 7. HORARIO ALTERNANCIA

Mañana	CLEI 3 y 4	Lunes, miércoles y viernes	7:00 a 9:00 a.m. y 9:30 a 11:30 a.m.
	CLEI 5 y 6	Martes, jueves y sábado	7:00 a 9:00 a.m. y 9:30 a 11:30 a.m.
Tarde	CLEI 3 y 4	Martes Y Jueves	1:00 a 3:00 p.m.
	CLEI 4 y 5	Martes Y Jueves	3:00 a 5:00 p.m.
Sábado	CLEI 3 y 4	Sábado	7:00 a 9:00 a.m. y 9:30 a 11:30 a.m.
	CLEI 5 y 6		7:00 a 9:00 a.m. y 9:30 a 11:30 a.m.

## 8. APROBACIÓN

William de Jesus Geraldo Lopez  
Rector



Instituto Preuniversitario de Bello

**PROTOCOLO PEDAGÓGICO  
PARA RETORNO  
PRESENCIAL A ACTIVIDADES  
ACADÉMICAS BAJO EL  
MODELO DE ALTERNANCIA**

---